

## RESOLUCIÓN N°06-2012-SNCP/CNC

Lima, 26 de diciembre de 2012

**VISTO**, el informe N° 029-2012-SUNARP-SNCP/ST, mediante el cual la Secretaría Técnica del Sistema Integrado de Información Catastral Predial - SNCP, eleva al Presidente del Concejo Nacional de Catastro, la propuesta de modificación del "Formato de Solicitud de Inscripción en el Índice de Verificador Catastral";

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28294, se crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su vinculación con el Registro de Predios – SNCP, con la finalidad de regular la integración y unificación de los estándares, nomenclaturas y procesos técnicos de las diferentes entidades Generadoras de Catastro en el país, a efectos de consolidar la información catastral y las características de los predios y/o derechos sobre éstos.

Que, de conformidad con el artículo 8° de la Ley N° 28294, el Consejo Nacional de Catastro del SNCP tiene por función aprobar las directivas de cumplimiento obligatorio para la ejecución de las actividades de catastro de predios o derechos sobre éstos, y ejercer las demás funciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines, de acuerdo con los literales b) e i) del referido artículo.

Que, mediante Resolución N° 03-2010-SNCP/CNC publicada en el Diario Oficial El Peruano el 08/12/2010, se aprobó la Directiva N° 01-2010-SNCP/CNC "Reglamento del Índice del Verificador Catastral", en cuyo anexo a) se estableció un formato para la inscripción, actualización y renovación de datos de los verificadores catastrales.

Que, mediante Resoluciones N° 03-2011-SNCP/CNC y N° 01-2012-SNCP/CNC se modificó la Directiva N° 01-2010-SNCP/CNC, a fin de incorporar en el Índice de Verificador Catastral, a los profesionales ingenieros forestales y geógrafos, respectivamente.

Que, a través de la página web del SNCP se puede descargar el formato denominado "Formato de Solicitud de Inscripción Índice de Verificador

Catastral”, utilizado por los verificadores catastrales para su inscripción ante los Registros Públicos; formato que requiere su modificación dada las modificaciones introducidas por las citadas resoluciones N° 03-2011-SNCP/CNC y N° 01-2012-SNCP/CNC.

Que, por tanto, corresponde establecer un único formato de Solicitud de Inscripción en el Índice de Verificador Catastral, debidamente aprobado conforme a la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con las competencias reguladas en el artículo 8° de la Ley N° 28294, el Consejo Nacional de Catastro en su sesión de fecha 19/12/2012, acordó aprobar la modificación del Formato de *“Solicitud de Inscripción en el Índice de Verificador Catastral”*.

Que, estando a lo acordado por el Consejo Nacional de Catastro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, de la Ley 28294, en concordancia con el inciso h del artículo 16 de la Ley 26366;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del “Formato de Solicitud de Inscripción en el Índice de Verificador Catastral” el mismo que se adjunta a la presente resolución, en calidad de anexo a).

**Artículo 2.-** La presente resolución y el “Formato de Solicitud de Inscripción en el Índice de Verificador Catastral”, serán publicados en la página web de la SUNARP ([www.sunarp.gob.pe](http://www.sunarp.gob.pe)), del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial – SNCP ([www.sncp.gob.pe](http://www.sncp.gob.pe)) y en el portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)).

**Artículo 3.-** La presente Resolución entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial “El Peruano”.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**Superintendente Nacional de los  
Registros Públicos – SUNARP.  
Presidente del Consejo Nacional de  
Catastro – SNCP.**



**S N C P**

SISTEMA NACIONAL  
INTEGRADO DE INFORMACIÓN  
CATASTRAL PREDIAL - PERÚ



**SUNARP**

SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

## FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL ÍNDICE DE VERIFICADOR CATASTRAL

Señor Registrador de la Zona Registral  \_\_\_\_\_

**1** Yo: \_\_\_\_\_

Identificado (a) con: D.N.I.  C.I.  C.E.  N° \_\_\_\_\_

Inscrito en: \_\_\_\_\_ Registro N° \_\_\_\_\_  
(Indicar el Colegio Profesional Correspondiente)

Arquitecto  Ingeniero Agrícola  Ingeniero Forestal   
Ingeniero Agrónomo  Ingeniero Civil  Ingeniero Geógrafo   
Geógrafo

**2** Solicito:

Ingreso  Reinscripción  Renovación  Actualización de Datos

En el Índice de Verificadores Catastrales del Registro de Predios de la SUNARP a nivel nacional.  
Todas las Zonas Registrales.

**3** A cuyo efecto señalo como **DOMICILIO**:

Avenida <input type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Jirón <input type="checkbox"/>	Número	Interior

Urbanización <input type="checkbox"/> AA.HH. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Sector / Etapa	Manzana	Lote

Departamento	Provincia	Distrito

Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico

4

**Declaración Jurada:**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7 del Reglamento del Verificador Catastral, declaro bajo juramento:

- A) No estar impedido de ejercer mi profesión;
- B) Estar en plena capacidad de ejercicio de mis derechos civiles;
- C) No haber sido condenado. No hallarme procesado por la comisión de un delito doloso;
- D) No haber sido inhabilitado en el Índice del Verificador del Registro de Predios.

5

**Documentos que se acompañan:**

- |  |                          |   |                          |
|--|--------------------------|---|--------------------------|
| Copia del documento de identidad   | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae en copia simple  | <input type="checkbox"/> |
| Certificado de Habilitación Profesional  | <input type="checkbox"/> | Fotografías (2) tamaño carné  | <input type="checkbox"/> |
| Constancia de pago por derecho de Inscripción  | <input type="checkbox"/> | Copia simple del Título Profesional   | <input type="checkbox"/> |
| Constancia de aprobación del examen on-line para Verificadores Catastrales                               | <input type="checkbox"/> | Copias Fedateadas de Certificados de Capacitación en temas catastrales, vía Conversatorios del SNCP | <input type="checkbox"/> |
| Copias Fedateadas de certificados, constancias de trabajo de 5 años de experiencia en temas catastrales. | <input type="checkbox"/> |   |                          |

6

**Firma y Sello del Verificador Catastral:**

Firma	Sello